



AZCAPOTZALCO, DF, MÉXICO

Mayo, 2016

COOPERACIÓN SOLIDARIA

Nº 322

FORO AUTÓNOMO DE TRABAJADORES ANTICAPITALISTAS



**Trabajador@s, dign@s, libres, autónom@s
¡Fuera charros, neocharros y partidistas!**

Por La Voz del Anáhuac

Diversos colectivos que durante 10 años sostuvieron una marcha independiente de los charros, neocharros y partidos políticos, denominada *el otro Primero de Mayo*, este año se insertaron en los distintos contingentes que marchan por evitarse un castigo sindical. No para “pasar lista”, sino para invitar a los obreros conscientes, dignos, a un Foro de reflexión para buscar otros caminos que ayuden a sacudirse el yugo de las direcciones sindicales charras y neocharras, para salir del control manipulador de los partidos políticos.

Es un hecho que el 1º de mayo ha perdido su carácter combativo y clasista desde hace mucho tiempo. Es un día en que los sindicatos muestran su “fuerza” en el número de trabajadores que bajo amenaza acuden a la marcha, así calculan sus posibilidades de negociar con la patronal y el gobierno el remate de los derechos de los trabajadores.

Por esto después de sostener durante una década una marcha que recorría barrios proletarios (Lagunilla, Tepito, Merced), este 1º de mayo se intentó otra cosa: abrir un espacio en el que los trabajadores dignos, libres, autónomos pudieran tener un lugar para encontrarse, conocerse, reconocerse, compartir sus experiencias de resistencia y rebeldía, darse apoyo mutuo, solidarizarse.

Así, el 7 de mayo se realizó el primer encuentro autónomo de trabajadores anticapitalistas en el Auditorio Che Guevara, espacio autónomo de trabajo autogestivo que resiste una ofensiva orquestada por el Estado y las autoridades universitarias. Dicen querer “recuperar” para la UNAM ese espacio, ocupado por activistas desde la huelga de 1999-2000. Lo cierto es que quieren cerrarlo para los movimientos sociales y controlarlo para organizar funciones de paga como ocurre en otros auditorios universitarios.

10 DE MAYO: NADA QUÉ CELEBRAR. NOS FALTAN MILES



Por María González, Brenda Burgoa y Heriberto Paredes (fragmento)
Agencia SubVersiones

¿Cómo afronta una madre la desaparición de una hija, de un hijo? ¿Qué se hace cuando la hermana, el esposo, algún familiar cercano es víctima de desaparición forzada? Hay muchas respuestas posibles que oscilan entre la inactividad, el miedo y el silencio, hasta la búsqueda diaria, la organización y el grito que exige la presentación con vida de las personas y la justicia. Este 10 de mayo por quinto año consecutivo, cientos de madres mexicanas y centroamericanas salieron a las calles de la Ciudad de México, Guadalajara, Morelia, Veracruz y Monterrey para exigir la presentación con vida de sus hijas e hijos y el cumplimiento de sus demandas, sobre todo, de que se ponga fin a esta guerra de exterminio que lleva hasta ahora, más de cien mil personas asesinadas y cerca de treinta mil desaparecidxs.

En contingentes organizados por estados y organizaciones, la columna de la «5ª Marcha de la Dignidad Nacional, Madres buscando a sus hijos, hijas, verdad y justicia» comenzó en el Monumento a la Madre con destino al Ángel de la Independencia o Victoria Alada –como se le ha reivindicado recientemente.

Esta movilización es tal vez una de las más duras que se realizan cada año; la reunión del dolor de las madres y familiares resulta un golpe fuerte en el escenario de la indiferente vida ciudadana de avenida Reforma. Acudir a

esta manifestación genera un gran impacto emocional, asumimos que acaso sea igual o mayor para quienes la encuentran accidentalmente en su camino. Esta acción de protesta, que conjunta ya a decenas organizaciones de México y también de Centroamérica, busca hacer notar cómo la desaparición y la desaparición forzada (la que es perpetrada por agentes del Estado) son una realidad profundamente destructora que cada día se extiende más y más en México, desgarrando familias y el tejido social en su conjunto.

Sí, las madres y familiares de mujeres y hombres desaparecidxs salieron a las calles a exigir que los responsables –en gran medida el Estado– les presenten con vida a sus seres queridxs y que no entorpezcan las investigaciones, que no generen más barreras para encontrarles. Las madres muestran su firmeza en cada grito, en cada consigna, en cada paso. No van a frenarse en su lucha y seguirán buscando en cada rincón, a pesar de amenazas, obstáculos, burocracia, de la indiferencia o hasta la complicidad de funcionarios. Las madres, las familias, se mantendrán ahí, fortaleciendo su organización para ir por su propio pie, en busca de sus hijos e hijas, por sus hermanos y hermanas, por sus esposos y esposas, porque no existe la resignación. Ante una desaparición no hay resignación posible.

En la glorieta del Ángel se instalaron unas cuantas carpas y sillas para que las madres y familiares que habían venido desde lejos, se sentaran a escucharse entre ellas y ellos, como un momento importante para la compartición de las historias, los dolores, las demandas, la solidaridad y el apoyo mutuo. El mitin fue largo y el sol del mediodía pegaba fuerte. Aun así, mujeres y hombres de distintas organizaciones civiles se escucharon unxs a otrxs, como prestando la escucha que los funcionarios públicos federales y de diferentes estados, les han negado.

Un elemento que se delinea a través de esta movilización es la necesidad de salir de la indiferencia y empezar a organizarse para prevenir más desapariciones, más asesinatos. Las madres lo tienen muy claro: nadie se ha movilizó para la búsqueda más que ellas y las familias; son ellas mismas las que han construido las organizaciones y las redes; la posibilidad de generar solidaridad ha venido de la urgencia de responder ante esta tragedia. Del Estado y sus representantes, además de muerte y complicidad, han venido la apatía y la inmovilidad burocrática para “buscar” sólo en el discurso, sólo en las declaraciones y ante los medios de comunicación.

«La única verdad que aparece clara es que la delincuencia organizada está emparentada con una gran parte del mal llamado Estado mexicano» dijeron.



Atenco: La lucha contra el Nuevo Aeropuerto es lucha de tod@s



La Voz del Anáhuac
08 de mayo de 2016.

El FPDT, desde 2001 lucha contra el despojo, contra el “desarrollo” y el “progreso” que amenaza la cultura, la historia, la vida de los pueblos a la orilla del agua. No a la venta de la tierra, no a la expropiación, no al despojo se expresan en su consigna central: **la tierra no se vende, se ama y se defiende**. En 2002 la decidida lucha de Atenco logra echar abajo el decreto expropiatorio.

En mayo 2006, cuando el FPDT se adhiere a la Otra Campaña del EZLN, en Estado monta la provocación: traiciona su palabra de permitir que los floricultores de Texcoco puedan vender sus flores el 3 de mayo, los reprime. EL FPDT solidario con los floricultores es también brutalmente agredido: Mayo Rojo, el 4 de mayo policías federales, estatales y municipales irrumpen en el pueblo, golpean y detienen brutalmente a más de 200, caen asesinados dos jóvenes y decenas de mujeres son vejadas sexualmente. Dirigentes del FPDT son condenados a penas que van de 31 a 112 años de cárcel.

La solidaridad nacional e internacional logra la liberación de todos los presos de Atenco y la Otra Campaña.

En 2012, Enrique Peña Nieto reactiva el proyecto del nuevo aeropuerto, frustrado diez años atrás. Ahora no expropia la tierra, con engaños, bajo amenaza o chantaje, dividiendo a las comunidades, montando asambleas fraudulentas, utilizando comisarios ejidales corruptos, pretende hacer creer que el aeropuerto será en *tierras federales*. Pero el megaproyecto no es sólo la terminal aérea, es también una red de carreteras, complejos inmobiliarios, hoteleros y comerciales, es una urbanización salvaje en una región agrícola, es el desplazamiento forzado de pueblos enteros, es la destrucción de una extensa zona de recarga acuífera, es el aniquilamiento del ecosistema, del hábitat de aves migratorias, del alga espirulina, del chichicaste, del maíz, el frijol, la alfalfa, el sorgo, el haba, en suma del sustento milenario de los pueblos de la región, del tejido social, la cultura, la historia. Es un magnoecidio. Es en aras del “desarrollo” y el “progreso” siembra la muerte.

Hoy nuevamente el FPDT se apresta a defender su territorio, a luchar en defensa de la tierra, el agua y la vida, contra ese megaproyecto neoliberal de despojo, destrucción y muerte.

Y toda esta devastación afecta no sólo a los pueblos de la región. También a los pueblos de los municipios vecinos y de la ciudad de México. Por esto, el problema no es sólo de Atenco, no sólo del oriente del Estado de México, es problema de todos los habitantes a kilómetros a la redonda. Y es problema de todas las personas dignas, conscientes, sensibles, solidarias de México y el mundo. La lucha de Atenco es también de todas y todos los que luchamos por la vida, contra la muerte. Es hora de hacer todo lo necesario contra la ambición del capital, contra su ignorante estupidez y soberbia.

#Ayotzinapa: El Estado mexicano debe ser juzgado por la Corte Penal Internacional



Las condiciones están dadas. El gobierno de Enrique Peña Nieto, debe ser acusado ante la Corte Penal Internacional de La Haya, por crímenes de Estado.

Hay que recordar que México es parte del Estatuto de Roma y firmó la creación de la Corte Penal Internacional desde el 28 de octubre de 2005, lo cual, le obliga a reconocer la competencia a este tribunal para juzgar crímenes de agresión, genocidio, lesa humanidad, de guerra, en fin, crímenes de Estado, como el de Ayotzinapa.

Las instituciones mexicanas han quedado absolutamente desprestigiadas y desautorizadas para seguir dizque investigando un crimen que fue cometido por el propio Estado.

El gobierno peñista, no solamente no colaboró con el trabajo del Grupo Interdisciplinario de Expertos (GIEI), sino que torpedeó su trabajo, manipuló las pruebas, tergiversó los hechos, protegió al Ejército, torturó a los detenidos, “extravió” documentos, omitió y escondió información, sembró evidencia y presentó peritajes con escasa científicidad para sostener por sobre todas las cosas, la llamada “verdad histórica”.

El expediente de Ayotzinapa es un símbolo de la podredumbre del sistema judicial y policial, muestra la histórica complicidad de autoridades con los narcotraficantes y otros delincuentes. Exhibe los fallos endémicos de la procuración de justicia en México. También la inoperancia de las instituciones para otorgarles acceso a la justicia y la reparación a las víctimas y sus familiares. No hay independencia del poder judicial.

Tomás Zerón, titular de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), es un sembrador de pruebas. Lo que hizo es un delito y no solo debe renunciar, sino también ser enjuiciado por sembrar pruebas en el Río San Juan, el video donde aparece con una bolsa es una prueba contundente.

Al despedirse, el GIEI recomendó a la PGR una investigación independiente en el caso Iguala. Antes de decir adiós, los expertos le entregaron una copia del video donde se ve al titular de la AIC, Tomás Zerón, conocido ahora mejor como Tomás “Zembrón”, realizando una visita muy interesante en el Río San Juan el 28 de octubre de 2014, una visita tan sospechosa que las autoridades decidieron convenientemente no incluirla en el expediente.

El caso Ayotzinapa se queda con grandes huecos. Por eso, los expertos solicitaron al subprocurador de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, Eber Omar Betanzos Torres, la imperiosa necesidad de continuar con la indagatoria. Urgen también que realicen las entrevistas a policías del municipio de Huitzuco y particularmente a los elementos de la Policía Federal.

Las 20 recomendaciones del *Informe Ayotzinapa II, Avances y Nuevas Conclusiones Sobre la Investigación, Búsqueda y Atención a Víctimas*, son claras y contundentes y urgen al gobierno investigar como el móvil de la agresión a los normalistas, el transporte de estupefacientes en camiones de Guerrero.

Pero ¿qué posibilidades tienen de ser atendidas debidamente y con absoluta pulcritud, las recomendaciones del GIEI a un gobierno que nos ha demostrado no estar interesado en aclarar la desaparición forzada de los 43 de Ayotzinapa por la implicación directa de las fuerzas de seguridad del estado, incluido el ejército?

De las autoridades mexicanas ya no podemos esperar nada. El gobierno de Peña Nieto nos ha dejado claro que es cómplice del crimen de Estado de Ayotzinapa.

Por tanto, es imposible que sea juez y parte en la búsqueda de justicia. La siguiente meta es buscar justicia en instancias internacionales como la Corte Penal Internacional (CPI).

¿Cómo se puede activar la jurisdicción de la CPI? De tres formas: a solicitud del Estado, y tomando en cuenta el historial negro del estado mexicano en crímenes de estado, nunca lo hará.

La segunda forma para activar la jurisdicción es a través del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), algo ciertamente improbable porque conocemos la tibieza con la que actúa esta institución en crímenes de Estado y seguramente no se enfrentaría a Enrique Peña Nieto.

La tercera posibilidad para accionar la jurisdicción es la más adecuada en este caso. Se trata de una facultad de oficio del Fiscal de la CPI para iniciar investigaciones en donde cualquier organización no gubernamental o bien,

otras fuentes fidedignas, pueden solicitar oficialmente la apertura de una investigación sobre el caso Ayotzinapa.

En este caso, es el fiscal quien está facultado para indagar información, buscar testimonios escritos y orales para presentarlos en La Haya. El crimen de estado de Ayotzinapa puede ser investigado según consta en el artículo 15 del estatuto.

Si el fiscal, luego de investigar toda la información sobre Ayotzinapa, accediera a iniciar una investigación, deberá tener una autorización de la Sala de Cuestiones Preliminares de la CPI, en donde por cierto, se podrá escuchar a los padres de los normalistas.

Como en México existe una guerra contra el narcotráfico, cabría la posibilidad de que el crimen de Ayotzinapa se inscribiera en un crimen de lesa humanidad, algo que está contemplado en el artículo 7 del Estatuto de Roma que explica que son crímenes de lesa humanidad los que se cometen por ataque generalizado o sistemático contra la población civil, como el asesinato, la tortura y la desaparición forzada de personas.

Sobre los crímenes de guerra, la CPI es muy clara al respecto: *“La violencia armada extendida o prolongada entre autoridades gubernamentales y grupos armados organizados o entre dichos grupos entre sí dentro de un Estado, lo cual implica que dichos grupos cuenten con la habilidad de planear y llevar a cabo operaciones militares por un periodo de tiempo prolongado”*.

Sólo la CPI podría juzgar a los autores materiales e intelectuales del crimen de Ayotzinapa y a los mayores responsables de acuerdo al Estatuto, como funcionarios de mayor nivel en la estructura del Estado, quienes gozan de mayor nivel de impunidad, debido a que es el mismo aparato de justicia quién lo protege y los tribunales no gozan de la independencia indispensable para hacerlo.

Si el ejército está implicado en el crimen de Ayotzinapa, ¿quién creen ustedes que es su jefe supremo?... Exactamente, el jefe supremo de las Fuerzas Armadas, es Enrique Peña Nieto.

La CPI podría entonces investigar al señor Peña Nieto, a Salvador Cienfuegos Zepeda, Secretario de la Defensa, a Enrique Francisco Galindo Ceballos, comisionado de la Policía Federal, al ex procurador Jesús Murillo Karam, a la actual procuradora Arely Gómez.... y una larga lista de funcionarios y políticos cómplices en el peor crimen de lesa humanidad que haya ocurrido en México en los últimos años: Ayotzinapa.

Jornaleros agrícolas y obreros de maquiladoras, emergen en la lucha por la dignidad proletaria

Por Eurístides De la Cruz

Publicado en #RevistaParadoxa, edición del 9 de mayo de 2016

Salarios que no cubren las necesidades básicas y sindicatos que no representan los intereses de los trabajadores, son algunos de los problemas que intensifican la precariedad laboral.

Durante los últimos años, en el norte de México, se ha manifestado una creciente ola de grupos de trabajadores, que alzan la voz por la defensa de dignas condiciones laborales. Los bajos salarios, los despidos injustificados, los contratos amañados a favor de las empresas, así como las amenazas y hostigamientos, son algunas de las causas que avivan en cada vez más trabajadores la fuerza de organizarse para urdir la lucha por la dignidad laboral, pese a los riesgos que esto conlleva.



Las movilizaciones de los jornaleros y jornaleras del Valle de San Quintín, en Baja California, iniciadas el 17 de marzo del año 2015, encendieron un foco de atención internacional sobre la precariedad salarial en México, además de desmitificar la idea ordinaria de que en el norte de la república se goza de mejores salarios que en el centro y sur; la situación de los trabajadores del campo de San Quintín, se replica en la producción agrícola del territorio mexicano, hay una evidente explotación del trabajo rural, los campesinos y jornaleros son relegados con ínfimos ingresos que no cubren las necesidades básicas.

Dicho problema laboral no es exclusivo del campo, ya que la histórica industrialización del norte del país, es también un punto de atracción para *“mejores condiciones económicas”*, la migración para el trabajo industrial en México es cosa cierta, no todos logran atravesar la frontera para perseguir *“el sueño americano”*, y venden su fuerza de trabajo a las maquiladoras pese a los insuficientes salarios que éstas ofrecen con el consentimiento gubernamental, beneficiándose de la mano de obra, sin respetar los derechos humanos laborales fundamentales.

Desde 2015, en Ciudad Juárez, Chihuahua, una multitud de obreros de la empresa Lexmark ha protagonizado la lucha por la dignidad laboral, en demanda de un sindicato independiente que sí represente a los trabajadores y conduzca sus demandas de un salario congruente con las necesidades, pues éste varía entre un equivalente a 4.9 y 6 dólares diarios por una jornada mayor a 8 horas (un pago referente a las maquiladoras de esta región), cantidad que no logra sustentar las necesidades básicas; la demanda de un salario digno ocasionó que decenas de obreros organizados fueran despedidos en represalia, sin rectificación hasta la fecha, con ayuda de donaciones solidarias mantienen campamentos protesta, además de llamar al boicot comercial de los productos fabricados por Lexmark, pese a los hostigamientos policiales, la

lucha de estos trabajadores despedidos se ha extendido también a la vía legal, en firmeza contra este sistema de esclavitud moderna.



La inconformidad de los trabajadores hacia los sindicatos por no sentirse representados, figura entre los motivos de lucha no solamente en Chihuahua, estado en el que obreros de otras industrias como Foxcom, Autopartes y Arnese de México S.A. y Herman se suman a la demanda de un sindicato independiente; en Tamaulipas, existen también antecedentes de inconformidad ante los manejos sindicales, en Valle Hermoso, localidad de ese estado fronterizo, obreros de la empresa Key Safety System a principios de 2016 protagonizaron una protesta por el alza de los costos del transporte, en la que además señalaron la indiferencia de sus representantes sindicales, acusándoles de vivir en descarada ostentación económica, velando por sus intereses particulares; en febrero del 2014 en la ciudad de Matamoros, Tamaulipas, 400 soldados y armadores de la empresa CBI, en demanda de un aumento del 20% de su sueldo base, protestaron también, por el cobro obligatorio vía nómina de cuotas sindicales, enfatizando su indignación de que tal recaudación se dirija a un sindicato que no protege a sus afiliados frente a los abusos patronales.

La oposición de jornaleros hacia las formas sindicales vigentes en el trabajo industrial, no se resume a los casos mencionados, es un sentimiento común en una mayoría de los trabajadores, pero confrontar a los sindicatos no es cosa fácil, en muchos casos son grupos de poder económico y político vinculados con la corrupción institucional y empresarial, ejercen pronto la represión si así lo quieren. El reclamo de los trabajadores por sus derechos, pende del temor a las represalias y el valor de organizarse, bajo el riesgo del despido y los hostigamientos, estos peligros latentes influyen a la desmovilización, y evidencian la marginación laboral que se vive en pleno siglo XXI, muchos trabajadores quieren solidarizarse con sus compañeros organizados, pero temen perder su fuente de sustento, a pesar de esto, los acontecimientos de los últimos años permiten divisar la conformación de un movimiento de acción que plantea resolver de fondo el problema del sindicalismo.

Estas condiciones que afectan a los trabajadores industriales, dejan ver cómo el sindicalismo en México,

salvo inusitados casos, ha fracasado y no pasa de ser una plataforma de control de personal y en muchos casos una agencia de promoción política partidista, pues no conservan su autonomía ni su democracia interna, indispensables para el funcionamiento coherente con salvaguardar el bienestar de los trabajadores.

Los casos mencionados en Chihuahua y Tamaulipas, evocan un fenómeno común dentro del trabajo obrero industrial, el conflicto de los bajos salarios y la nula representación de los intereses laborales del trabajador por parte de los sindicatos. Sumado a esto, la impunidad con la que se reprime la demanda por una vida laboral digna que permita el sustento y pleno goce de sus derechos económicos y sociales.

CHIAPAS: ESCALADA DE VIOLENCIA CONTRA COMUNIDADES ADHERENTES A LA SEXTA



Por Aldo Santiago
Agencia SubVersiones

El espacio de coordinación y lucha Semilla Digna de los Pueblos de Chiapas, reúne algunas comunidades, familias y colectivos adherentes a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona del EZLN. Conformado por la comunidad de San Francisco, la familia organizada El Chivero (Teopisca), familias organizadas de San Isidro Ocotal, Candelaria el Alto, comunidad de Cruztón y San Isidro de los Laureles (Venustiano Carranza) y familia organizada de Alcanfores (San Cristóbal de las Casas), además del Grupo de Trabajo No estamos todxs, son a su vez miembros del Congreso Nacional Indígena. Ejemplos de organización y lucha en la recuperación de tierras contra terratenientes chiapanecos, las comunidades de Cruztón y San Isidro de los Laureles sufrieron una ola de represión durante los días recientes.

El 20 de diciembre de 2015, miembros de la comunidad tzotzil de San Isidro de los Laureles tomaron posesión de un total de 165 hectáreas en el municipio de Venustiano Carranza. El territorio utilizado para el ganado y cultivo de caña acaparado por caciques que dominan el negocio del azúcar en la región, fue recuperado pues «Estas tierras las trabajaron nuestros abuelos, abuelas, padres que eran peones acasillados. Desde el año 1940 han trabajado con un sueldo mínimo, nunca les han dado prestaciones y aguinaldos. Por nuestras familias, porque ya no tenemos donde vivir o trabajar para el sustento de las familias como indígenas, recuperamos las tierras», mencionaron los también adherentes a la Sexta Declaración de la Selva

castigados los culpables de los constantes hostigamientos. «*Incluso nos metieron una acusación de que nosotros estábamos de acuerdo con los gringos para explotar lo que es minería (en el cerro de la Mispia donde se pretende extraer oro) entonces vemos que Guadalupe Victoria es muy conflictiva; ahora nos tapan el camino del panteón y es el cual ahora este proceso como que ya va agarrando mucho más delito; dicen las autoridades que no están metidas pero sí están metidos, perfectamente saben*», relata un miembro de Cruztón.

Por último, el 8 de mayo pasado habitantes del Ejido San Sebastián Bachajón ubicado en el centro de la selva, en la región zapatista de San José en Rebelría denunciaron la agresión contra Esteban Jiménez Gómez y su familia por parte del grupo paramilitar encabezado por Carlos Jiménez Gómez e integrada por sus hijos que fungen como policías estatales, actuando impunemente cobijados por la estructura policiaca de la región.

Los pobladores adherentes a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona en Bachajón, luchan para defender su territorio contra el impulso gubernamental para imponer un megaproyecto turístico en la región de Aguas Azules. Durante el proceso de resistencia desde el 2008 en demanda al legítimo uso y disfrute de su territorio por parte de 2000 ejidatarios de Bachajón, han sido asesinados los coordinadores de La Sexta Juan Carlos Gómez Silvano (2014) y Juan Vázquez Guzmán (2013). Hasta el día de hoy no se han castigado a los culpables de los homicidios.

Obregón pasaron frente la oficina de la candidata del PRD-PAN a presidenta municipal, Gloria Sánchez López, fueron apresados por la policía municipal de Juchitán y los agredieron brutalmente, rompiéndoles la cabeza, costillas, brazos y otras partes del cuerpo. Miembros del cabildo y la Policía Comunitaria llegaron en auxilio para ayudar a los compañeros, pero fueron recibidos a balazos por la policía municipal de Juchitán y personas armadas vestidas de civil, resultando heridos de gravedad los compañeros Juan Martínez Jiménez, suplente del agente comunitario; Cesar Toledo Vicente, comandante de la Policía Comunitaria y José Andrés Jiménez de 14 años y miembro de la Asamblea del pueblo de Álvaro Obregón.

ANTECEDENTES

Durante la lucha contra la empresa Mareña Renovables, la comunidad de Álvaro Obregón, decide en Asamblea General del pueblo cambiar la forma de elegir a sus autoridades, puesto que los partidos políticos solo respondían a sus intereses y no a los de la comunidad, realizan una Asamblea General para elegir su Cabildo Comunitario, Consejo de Ancianos y ratificar la constitución de su Policía Comunitaria, surgida durante la lucha contra la empresa eólica. Sin embargo el presidente municipal de Juchitán, Saúl Vicente Vázquez, desconoció la voluntad del pueblo indígena e impuso a una persona de su confianza en una elección fraudulenta, misma que fue impugnada por el Consejo de Ancianos en los tribunales; desconociendo el Tribunal de Xalapa, Veracruz esa elección, no obstante el presidente municipal Saúl Vicente Vázquez continuó hasta la fecha sosteniendo a Jorge Alonso y 40 policías armados en la comunidad.

Denunciamos que desde hace una semana han estado llegando amenazas de desalojar con gente armada la Agencia Municipal, de parte de los diferentes candidatos de los partidos políticos, y hoy fue concretada esa amenaza con el ataque a nuestros compañeros.

Responsabilizamos:

- A Saúl Vicente Vázquez, Héctor Sánchez López, Gloria Sánchez López, de este ataque a los compañeros de la Asamblea Comunitaria de Álvaro Obregón.
- A la Secretaria de Gobierno del estado de Oaxaca de administrar a su conveniencia está problemática y no respetar la voluntad del pueblo de elegir a sus autoridades en Asamblea comunitaria y no propiciar una solución al conflicto.
- Exigimos castigo a los culpables de las agresiones a nuestros compañeros.

El mar, la tierra, el agua y el viento no se venden, se aman y se defienden

Asamblea General del Pueblo se Álvaro Obregón.
 Consejo de Ancianas y Ancianos de Álvaro Obregón.
 Cabildo Comunitario de Álvaro Obregón.
 Policía Comunitaria de Álvaro Obregón.
 Asamblea de Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio.

Comunicado Urgente: Policía municipal de Juchitán ataca a balazos a compañeros de la Asamblea Comunitaria de Álvaro Obregón



Asamblea Comunitaria de Álvaro Obregón

Al Congreso Nacional Indígena

A la opinión pública nacional e internacional

A los pueblos indígenas de México y el mundo

El día 14 de Mayo de 2016, la policía municipal de Juchitán agredió a balazos a miembros de la Asamblea General de la comunidad y la Policía Comunitaria, con un saldo hasta el momento de 5 heridos.

Siendo aproximadamente la una de la tarde, cuando los compañeros Ezequiel Sánchez, Mariano Virgen y Adalberto López de la Asamblea Comunitaria de Álvaro



La VOZ del Anáhuac, publicación de adherentes de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona en Azcapotzalco. Espacio informativo libre, autónomo, solidario con las luchas de abajo y de izquierda; independiente del gobierno y de todos los partidos políticos. Envía, para su publicación en estas páginas, notas informativas, poemas, cuentos, testimonios, cartas, imágenes al correo electrónico:

SextaPorLaLibre@gmail.com,

Visita nuestro "blog":

<http://sexta-azcapotzalco.blogspot.mx/>

Síguenos en las redes sociales:

<https://twitter.com/6aAzcapoLibre>,

<https://www.facebook.com/doroteo.arango>

Se puede "bajar" o leer en:

kehuelga.org/revistas/lavozdelanahuac/

INFÓRMATE EN LAS PÁGINAS DE LOS MEDIOS LIBRES

www.enlacezapatista.ezln.org.mx,

www.zetztainternacional.ezln.org.mx,

www.radioinsurgente.org,

www.desinformemonos.org, www.kehuelga.org,

<http://subversiones.org>,

www.rebellion.org, www.mexico.indymedia.org,

www.centrodemedioslibres.org/

Asesoría jurídica popular, solidaria y anticapitalista, contra todo tipo de injusticias en materia civil, penal, laboral, etc.

Impartimos el taller:

ESTOY DETENIDO ¿QUÉ HAGO?

Comunícate al correo:

revolucion_ahora9@yahoo.com.mx

Saludo de Red Latina Sin Fronteras

¡Hola cumpas de la Voz de Anáhuac!

Estábamos en deuda de correspondencia con Uds. Nuestras disculpas. A veces se nos entreveran y desbordan los correos, y contra nuestra voluntad quedamos sin responder.

Simplemente compartirlas que siempre reenviamos el boletín de Uds. Y también re-editamos algunas de sus notas en nuestras propias ediciones.

Muy buena labor y veremos de correr también la voz de ustedes, rompiendo fronteras y alambradas.

Reciban nuestro abrazo fraternal y compañero desde el sur de NuestrAmérica y también de estos otros

munditos migrantes de los otros continentes donde no pocos hermanos y hermanas también trabajan y resisten.

Cuenten con nuestras sencillas posibilidades, pero con la mejor voluntad.

¡Nuestros mejores saludos y deseos!

Cumpas desde Red Latina sin fronteras.

Saludo de la Red Internacional de Solidaridad Sindical

Compañeros de La Voz del Anáhuac:

Reciban un fraternal y combativo saludo de la Red Internacional de Solidaridad Sindical (R.I.S.S) con sede en Australia. La Red somos organizaciones sindicales democráticas y clasistas que luchamos en contra de la burguesía explotadora de Latinoamérica. Soy Juan miembro del comité coordinador del R.I.S.S y delegado para Latinoamérica, nos gustaría tener lazos de coordinación con su organización campesina. Unidos somos más fuertes.

TU AMOR, AMOR

(poema de Martín Martínez)

Te necesito tanto como la revolución al fusil.

Pablo Hasél

*Tu amor, amor
me hace sensible
me vuelve más humano
me siembra tempestades en el pecho*

*Tu amor me da la virtud
de comprender la vida
de amanecer siempre digno
pletórico de sueños subversivos*

*Por tu amor soy polen dulce
aroma de hojas secas mojadas de rocío
musgo silencioso, expansivo
crepitar de guijarros*

*Tu amor es flor encendida
flor delicada que me ofrenda sus pistilos
para que yo insecto los bese*

*Tu amor, amor
me lleva a venerar el agua
a existir los días que habito
a conversar con el árbol del camino*

*Me convierte en noble fiera
en mirador del cosmos
en llanto ante la lluvia estelar*

*Por tu amor soy hombre más humano
que se avergüenza de lo injusto
y levanta la voz por quien calla
por quien sufre*

*Tu amor
me hace valiente y amable
revolucionario contumaz
silbido de pájaro*

*Por tu amor
mis palabras son alborada
agitación, poema,
guerrilla, canción.*